IDECUT INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO	**FORMATO B** **Formulario Registro de Evento Cultural**	Código: FT-M-120-1-2 Versión No: 06 Fecha de implementación: 07/05/2025

(Diligencie la totalidad de los espacios, preferiblemente en computador. En caso de hacerlo a mano, escriba en letra clara y legible.)

1. INFORMACIÓN DEL EVENTO

Desarrolle de la manera más concreta y en la menor extensión posible, cada una de las preguntas que le ayudarán a plantear el proyecto de Evento.

Categorías: *(Selecciones la(s) categoría(s) que se apoyarán con la realización del evento)*

CULTURA			**TURISMO**		
1	Teatro		**8.**	**Ferias y fiestas**	
2	Artes Visuales		**9.**	**Reinados**	
3	Patrimonio		**10.**	**Festival Gastronómico**	
4.	Literatura		**11.**	**Viajes de familiarización**	
5.	Danza		**12.**	**Otro ¿Cuál?**	
6.	Música	**X**			

Nombre del evento:
"XXIV FESTIVAL DE BANDAS FIESTERAS CARLOS JULIO PARRA VIVAS"

Municipio donde se realizará el evento:
VIANI CUNDINAMARCA

Al diligenciar las fechas de ejecución del Evento tenga en cuenta que el Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca, a través de la Subgerencia encargada, estudiará, evaluará y apoyará los eventos culturales y/o turísticos cuya ejecución sea durante la vigencia.

FECHA INICIO				**FECHA TERMINACIÓN**		
14	11	2026		15	11	2026

2.TRAYECTORIA HISTÓRICA DEL EVENTO: *(Describir la trayectoria e importancia del evento a nivel local y/o regional)*

La Banda Municipal de Vianí ha sido formadora de jóvenes en géneros como bambuco, pasillo, torbellino, porro y mapalé. Su expresión musical la ha llevado a obtener reconocimientos en festivales nacionales y departamentales, destacando su calidad artística y continuidad histórica. Es así, como la banda ha ganado numerosos concursos nacionales y departamentales, como el Festival Nacional de Bandas en Paipa (Boyacá) y en San Pelayo (Córdoba), y múltiples títulos departamentales en Villeta Cundinamarca.

Esta tradición cultural y artística se ha fortalecido en las fiestas tradicionales, concursos y festivales, lo que ha llevado a que el municipio realice desde hace 23 años el Festival Nacional de Bandas “Carlos Julio Parra Vivas”, evento que reúne a decenas de agrupaciones en interpretaciones de bambuco, guabina, pasillo y porro.

Este evento ha evolucionado en el tiempo, incorporando una identidad cultural del municipio, atrayendo la atención de residentes y visitantes, a través de un espacio de intercambio que integra iniciativas de desarrollo turístico, cultural, agroindustrial y musical.

Actualmente, para la comunidad vianiceña es una tradición la celebración del festival que ha incluido actividades relacionadas con el sector agropecuario, el comercio, la música, la cultura, las artesanías y el turismo.

3. DESCRIPCIÓN DEL EVENTO: *(Describir las características del evento a realizar y metodología)*

El Festival de Bandas Fiesteras 'Carlos Julio Parra Vivas' es una de las expresiones culturales más significativas de Vianí, Cundinamarca, evento que se viene posicionando en la región y el país, contando con la participación del mayor número de agrupaciones provenientes de diferentes departamentos. Lo anterior, hace que este festival integre generaciones de músicos a través de talleres académicos y presentaciones artísticas.

Su programación y realización se construye con el apoyo de la comunidad, las instituciones locales y regionales, y el compromiso de artistas que ven en este festival una oportunidad de exaltar el valor de las tradiciones vivas, por lo que el evento no solo es un escenario de presentaciones musicales, sino también un espacio de integración, formación y promoción turística y cultural.

Su naturaleza hace que se logre rescatar la tradición musical de cada rincón de la geografía colombiana, logrando incentivar a nuevas generaciones a conocer nuestras raíces culturales. Cada versión cuenta con la participación de bandas fiesteras de diferentes departamentos, lo que hace que en el evento confluyan ritmos andinos, caribeños, entre otros.

El propósito del Festival de Bandas Fiesteras ‘Carlos Julio Parra Vivas’ no es solo un espacio para exponer los diferentes géneros musicales con la participación de las agrupaciones invitadas, sino que se convierte en una oportunidad de capacitación y actualización para todos los músicos que asisten al municipio de Vianí.

3.1. JUSTIFICACIÓN DEL EVENTO: (*se deberá justificar el evento y a su vez deberá relacionar dentro de la misma las siguientes preguntas)*

Mediante el Acuerdo 083 de 2019, el Concejo Municipal adoptó el Estatuto Municipal de Cultura de Vianí, Cundinamarca, estableciendo el marco normativo que regula la gestión pública de la cultura en la localidad. Este estatuto define las responsabilidades del municipio en materia de gobernanza cultural, gestión de procesos y dotación de equipamiento, promoviendo y fomentando la cultura como parte integral del Estado colombiano.

A través de este acto administrativo, se estructura y reglamenta el Sistema Municipal de Cultura, cuya labor incluye la protección del patrimonio cultural en todas sus expresiones y el desarrollo de actividades orientadas a la promoción y difusión de las manifestaciones artísticas, entre ellas el Festival de Bandas Fiesteras 'Carlos Julio Parra Vivas'.

El Festival de Bandas Fiesteras se ha consolidado como un espacio cultural de gran relevancia, caracterizado por la participación de bandas de formato fiestero que interpretan un repertorio diverso, diferente al de los géneros musicales de las costas, lo que permite a los músicos del interior del país fortalecer su desarrollo técnico y su solidez interpretativa. Durante más de veinte años, este evento ha contribuido al fortalecimiento del folclor nacional, destacando la riqueza musical de la región mediante la interpretación de trombones, trompetas, platillos, saxofones y clarinetes, y constituyéndose en una oportunidad para preservar, difundir y valorar la identidad cultural de Vianí.

3.1.1. ¿Cómo promueve el desarrollo de un área artística, manifestación cultural y/o promoción turística?

Área artística: El festival brinda un espacio para que bandas municipales y departamentales demuestren su nivel interpretativo, creatividad y disciplina musical, motivando a jóvenes y adultos a formarse en escuelas de música, fortaleciendo procesos de educación artística. Además, el festival promueve la ejecución de repertorios tradicionales (pasillos, bambucos, porros, cumbias) y contemporáneos, contribuyendo al enriquecimiento del patrimonio sonoro colombiano.

Área cultural: Como expresión de identidad colectivo, el festival realza las bandas fiesteras como símbolo de la historia y las tradiciones de los pueblos cundinamarqueses; representando su alegría, sus fiestas patronales y su sentido de pertenencia. Así mismo, propende por asegurar la continuidad de una práctica cultural que ha sido transmitida de generación en generación, fortaleciendo el tejido social.

Área Turística: El festival se convierte en un atractivo para turistas nacionales e internacionales interesados en la música, la cultura popular y la vida festiva de los pueblos colombianos, dinamizando la economía local lo cual se representa en la generación de ingresos y empleo temporal. Es importante indicar que este evento proyecta a Vianí como un destino cultural, musical y turístico en el departamento de Cundinamarca, fortaleciendo su imagen positiva y su visibilidad. De esta manera, el Festival contribuye a promover un turismo patrimonial, tradicional y artístico.

3.1.2. ¿Cómo Beneficia a la Comunidad?

El Festival de Bandas Fiesteras “Carlos Julio Parra Vivas” fortalece la identidad y el sentido de pertenencia a través de las tradiciones y legado musical, manteniendo viva la práctica de las bandas fiesteras con las presentaciones artísticas y los procesos formativos que se desarrollan.

En cuanto a los beneficios económicos y turísticos, el festival impulsa la dinámica productiva del municipio al generar oportunidades de empleo temporal y aumentar la demanda de bienes y servicios locales, tales como hospedaje, gastronomía, transporte y comercio. De igual manera, contribuye al posicionamiento de Vianí como un destino cultural de relevancia regional, atrayendo visitantes y promoviendo un turismo sostenible basado en la valoración del patrimonio inmaterial.

De esta manera, el Festival de Bandas Fiesteras “Carlos Julio Parra Vivas” no solo enriquece la oferta cultural de Vianí, sino que también actúa como motor de cohesión social, desarrollo económico y construcción de identidad local, beneficiando de manera integral a toda la comunidad.

3.1.3. ¿Cómo rescata/ conserva las tradiciones municipales

El festival de bandas fiesteras Carlos Julio Parra Vivas, es un evento que lleva tradición cultural en la historia del municipio, especialmente por el rescate y conservación de prácticas, artísticas y musicales que se relacionan con la identidad cultural del municipio.

Lo anterior se puede observar a través del proceso de identidad al ser municipio modelo y musical de Cundinamarca donde ha exportado grandes músicos en el país, genera un proceso de apropiación y aprendizaje a las futuras generaciones donde se exalta la música como eje fundamental para el desarrollo.

3.1.4 ¿Cómo fomenta el arraigo de la población local?

El Festival de Bandas Fiesteras “Carlos Julio Parra Vivas” se constituye en una de las principales estrategias culturales para el rescate, preservación y fortalecimiento de las tradiciones musicales y festivas del municipio de Vianí. A través de este evento, se mantiene viva una manifestación que forma parte esencial de la identidad cultural del pueblo vianiceño y de la región, fortaleciendo su identidad como paraíso musical del departamento.

Finalmente, el festival consolida al municipio de Vianí como un referente de identidad y tradición, proyectando hacia el exterior una imagen positiva basada en el respeto y valoración de su patrimonio cultural inmaterial. Así, el evento no solo celebra la música, sino que reafirma la memoria colectiva, la continuidad de las costumbres y la fortaleza artística que ostenta el municipio.

3.1.5 ¿Cómo promueve y promociona la cultura y/o el turismo local?

En el ámbito cultural, el festival promueve la difusión de las expresiones artísticas locales, visibilizando el talento de los músicos, compositores y agrupaciones del municipio y de la región. Al reunir bandas de diferentes lugares del país, se genera un intercambio cultural que enriquece las tradiciones locales y fortalece la identidad vianiceña.

El evento también incentiva la participación de escuelas de música, grupos folclóricos, ampliando el panorama cultural del municipio y fortaleciendo los procesos de formación artística, conservando esta trayectoria. Desde la perspectiva turística, el festival constituye un atractivo significativo que dinamiza la economía local y proyecta a Vianí como un destino cultural y festivo dentro del departamento de Cundinamarca

3.1.6 ¿Cómo contribuye a la recuperación de la memoria de los grupos indígenas del Departamento? (si aplica)

N/A

3.2. OBJETIVO: ***(Enumerar los objetivos Generales y específicos del evento)***

Objetivo general:
Consolidar el Festival de Bandas Fiesteras 'Carlos Julio Parra' como un evento cultural que fortalezca la identidad musical, incremente la participación ciudadana en actividades artísticas y sea un referente de las expresiones musicales tradicionales, contribuyendo así al desarrollo cultural y turístico sostenible del territorio.

Objetivos específicos:

1. Fomentar el intercambio cultural y musical a nivel nacional, integrando al festival bandas fiesteras provenientes de diferentes regiones del país, con el fin de enriquecer la oferta artística, fortalecer redes culturales y visibilizar la diversidad musical colombiana.
2. Incentivar la participación activa, especialmente de jóvenes, grupos culturales y organizaciones sociales, a través de actividades pedagógicas, talleres, encuentros artísticos y espacios de formación alrededor de la música y la cultura.
3. Posicionar a Vianí como un destino cultural y turístico nacional, generando dinámicas de promoción territorial que atraigan visitantes, potencien la economía local y fortalezcan la sostenibilidad del festival en el tiempo.
4. Estimular el desarrollo económico local mediante la activación de sectores productivos vinculados al turismo, la gastronomía, el comercio y el emprendimiento cultural durante la realización del evento.

5. Promover la memoria y reconocimiento de los gestores culturales que han contribuido al desarrollo de la música de bandas en el municipio, destacando la figura del maestro Carlos Julio Parra Vivas como referente histórico y simbólico.

3.3. BENEFICIARIOS:

Beneficiarios directos

- Músicos y agrupaciones participantes de las bandas invitadas
- Escuelas de formación musical con los estudiantes y docentes, local y visitante.
- Niños y jóvenes del municipio que se acercan al arte a través de las actividades programadas, creando relevo generacional.
- Gestores y artistas locales
- Comités organizador que contribuyen a fortalecer la gestión cultural local.

Beneficiarios indirectos

- Comerciantes, emprendedores y prestadores de servicios turísticos
- Visitantes y turistas
- Habitantes del municipio de Vianí
- Instituciones educativas y culturales

3.4. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN EL DISEÑO DEL EVENTO: *(mecanismos de participación)*

La participación surge de la escuela de formación musical del municipio, que con la administración municipal realiza el proceso de planeación, organización, desarrollo y evaluación del evento, buscando garantizar un evento que cumpla con los propósitos establecidos.

3.5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

FECHA DE REALIZACIÓN: 14 y 15 de noviembre de 2026

Sábado 14 de noviembre del 2026.

ACTIVIDAD	HORA	DÍA	MES	AÑO
Recibimiento Delegaciones	7:00 a.m	14	11	2026
Desfile calles del municipio	10:00 a.m	14	11	2026
Actos Protocolarios	11:00 a,m	14	11	2026
Primera Ronda	2:00 p.m	14	11	2026
Gran Integración cultural “Velada Fiestera”	7:00 p.m	14	11	2026
Verbena Popular	09:00 p.m	14	11	2026

Domingo 15 de noviembre del 2026.

ACTIVIDAD	HORA	DÍA	MES	AÑO
Alborada Retreta Musical	5:00 a.m	15	11	2026
Talleres Con Jurados	11:00 a.m	15	11	2026
Segunda Ronda	2:00 p,m	15	11	2026
Homenaje y Premiación	6:00 p.m	15	11	2026
Verbena Popular	9:00 p.m	15	11	2026

3.6 PRESUPUESTO GENERAL *(Presente a continuación el presupuesto de costos, gastos e ingresos del evento)*

DESCRIPCIÓN DE COSTOS Y GASTOS	VALOR	¿QUIEN APORTA?	
		IDECUT	MUNICIPIO
Servicio de alimentación (90 personas por 2 días): desayuno conformado por: caldo de 350 ml con 125 gr de proteína (pescado, carne o pollo) papa 50 gr, huevos pericos o revueltos de 100 g y jugo o chocolate en vaso 9 onzas	$3.420.000	$2.850.000	$570.000
Servicio de alimentación: (90 personas por 2 días) Almuerzo conformado por: Bandeja con principio 50gr, arroz, ensalada 20gr, carne o pollo u otra proteína de 100 gr demás acompañamientos en variedad y presentación de común de acuerdo con el supervisor del contrato, bebida vaso 9 onzas	$3.420.000	$2.850.000	$570.000
Servicio de alimentación (90 personas por 2 días) cena conformada por: Bandeja con principio 50gr, arroz, ensalada 20gr, carne o pollo u otra proteína de 100 gr conformada; demás acompañamientos en variedad y presentación de común de acuerdo con el supervisor del contrato , bebida vaso 9 onzas	$3.420.000	$2.850.000	$570.000
Hospedaje para 4 personas por 2 noches.	$1.450.000	1.450.000	0
TOTAL, DE GASTOS DEL EVENTO	**$11.710.000**	**$10.000.000**	**$1.710.000**

Añada las líneas que requiera para el registro de actividades.

INGRESOS *(Pueden existir o no de acuerdo con las características del evento; los siguientes solo son un ejemplo)*	VALOR
Ingresos por boletería vendida	$0
Otros ingresos. ¿Cuáles? Empresa Privada	$0
TOTAL INGRESOS DEL EVENTO	$0
VALOR TOTAL DEL EVENTO	**$11.710.000**

VALOR SOLICITADO AL IDECUT	$10.000.000
OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN	¿Qué aporta?
Comerciantes del municipio	$0

4. IMPACTO SOCIAL – INDICADORES *(A continuación, suministre con la mayor exactitud posible los siguientes datos (en número).*

A.	**COSTO TOTAL DEL EVENTO**	$11.710.000
B.	**NÚMERO PROYECTADO DE ASISTENTES AL EVENTO**	4000
C.	**NÚMERO DE HABITANTES DEL MUNICIPIO**	4643
D.	**NÚMERO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y/O TURISTICAS DESARROLLADAS EN EL EVENTO**	11
E.	**NÚMERO DE ARTISTAS Y AGRUPACIONES PARTICIPANTES**	

ARTISTAS INDIVIDUALES	**0**	**GRUPOS ARTISTICOS**	11

Cada uno conformado por 30 artistas para un total de: 330 artistas.